

INFORME DEL COMISARIO

A La Junta General de Accionistas de COMPAÑÍA AGRICOLA LA JULIA S. A. CALAJUSA

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la COMPAÑÍA AGRICOLA LA JULIA S. A, y en acatamiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establecen los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la Compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1.992, pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2.008.

- 1 En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todos las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2 El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía está preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas.
- 3 Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 4 He dado cumplimiento a la disposición del Art. 279 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los balances de comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

A excepción de lo anteriormente indicado, la compañía no presentó situaciones fuera de la común durante el ejercicio que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales de Accionistas.



FERNANDO VELEZ MORAN
COMISARIO

Guayaquil, Abril 24 del 2009



Guayaquil, 29 de Abril del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representante Legales de la COMPAÑIA AGRICOLA LA JULIA S. A: a la presente fecha son los siguientes:

GERENTE GENERAL	DR. JOSE TAIANO ALVAREZ	09-04874724
GERENTE DE RR. HH.	AB. CATALINA DEL SALTO R.	09-09376147
GERENTE ADMVO.	ING. GONZALO FAGGIONI A.	09-00234493
GERENTE FINANCIERO	ECO. GERARDO ARBOLEDA P.	09-02374420
GERENTE	ING. MARIO PADILLA N	09-26967571

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda

Atentamente

ECON. GERARDO ARBOLEDA PAREDES
GERENTE

